

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“PERCEPCIÓN DE LOS PROFESORES Y PADRES DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE INCORPORAR LA FIGURA DE LA ENFERMERA ESCOLAR”

Autora: Marina Oliva Alonso
Tutora: María Dolores Mora Benavente



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Sección de enfermería
Tenerife. Universidad de La Laguna
Junio 2019

RESUMEN

A lo largo de los años se ha demostrado la gran importancia de la enfermera en la Educación para la Salud y el cuidado de los niños en edad escolar, ya que se considera que esta es la etapa clave para empezar a adquirir los hábitos saludables que determinarán la calidad de vida de cada persona en un futuro.

Por ello, la enfermería escolar ha ido evolucionado, desde 1981, donde empiezan a trabajar por primera vez las enfermeras en los colegios londinenses hasta la actualidad, que se sigue tratando de mejorar esta función de nuestra profesión en todos los países del mundo.

El objetivo de este proyecto de investigación es explorar la percepción de los profesores y padres de los Colegios Públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar a cada centro educativo.

El diseño es de tipo observacional, descriptivo y la población a estudio la componen los profesores y padres integrados en las AMPAS de los colegios de Santa Cruz de Tenerife. Las variables principales del estudio son la percepción de la necesidad de la enfermera escolar, la predisposición a colaborar con la educación sanitaria, el reconocimiento de las funciones de la enfermera escolar, entre otras.

Los datos serán analizados con estadísticos descriptivos y tratados con el paquete estadístico SPSS 23.00.

PALABRAS CLAVE

Educación para la salud, enfermería escolar, salud escolar, Islas Canarias.

ABSTRACT

Throughout the years, the importance of the nurse in Health Education and care of school-age children has been proved, since this is considered to be the key stage to start acquiring healthy habits that will determine the quality of life of each person in the future.

Therefore, school nursing has evolved, since 1981, where nurses start working for the first time in London schools, until now, which is still trying to improve this function of our profession in all countries of the world.

The objective of this investigation project is to explore the perception of teachers and parents of public schools in the metropolitan area of Santa Cruz de Tenerife, about the importance of incorporating the figure of the school nurse in each educational center.

The design is observational, descriptive and the population under study are the teachers and parents of the AMPAS of the different school of Santa Cruz the Tenerife. The main variables of the study are the perception of the need of the school nurse, the predisposition to collaborate with health education, the recognition of the functions of the school nurse, among others.

The data will be analyzed with descriptive statistic and treated with the statistical package SPSS 23.00.

KEYWORDS

Health education, school nursing, school health, Canary Islands.

ÍNDICE

1)	INTRODUCCIÓN	1
2)	ANTECEDENTES.....	2
2.1.	<i>Historia de la enfermería escolar</i>	2
2.2.	<i>Funciones de la enfermera escolar</i>	7
2.3.	<i>Educación para la salud</i>	10
3)	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
4)	JUSTIFICACIÓN	12
5)	OBJETIVOS	13
5.1.	<i>Objetivo general</i>	13
5.2.	<i>Objetivos específicos</i>	13
6)	METODOLOGÍA	14
6.1.	<i>Diseño de la investigación</i>	14
6.2.	<i>Población y muestra</i>	14
6.3.	<i>Variables e instrumentos de medida</i>	15
6.3.1.	<i>Variables sociodemográficas</i>	15
6.3.2.	<i>Variables propias del estudio</i>	15
6.4.	<i>Métodos de recogida de la información</i>	17
6.5.	<i>Análisis estadístico</i>	18
6.6.	<i>Consideraciones éticas</i>	19
6.7.	<i>Cronograma</i>	20
6.8.	<i>Presupuesto</i>	20
7)	BIBLIOGRAFÍA.....	21
7.1.	<i>Bibliografía consultada</i>	24
8)	ANEXOS	28
8.1.	<i>ANEXO I</i>	28
8.2.	<i>ANEXO II</i>	33
8.3.	<i>ANEXO III</i>	36
8.4.	<i>ANEXO IV</i>	37
8.5.	<i>ANEXO V</i>	38
8.6.	<i>ANEXO VI</i>	39

1) INTRODUCCIÓN

La enfermera escolar se define como “la profesional de enfermería que desempeña su labor en el ámbito escolar prestando atención y cuidados de salud a la comunidad educativa, después de adquirir una formación complementaria y específica. Su objetivo es contribuir al pleno desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de dicha comunidad, por lo que se debería integrar en el centro educativo durante todo el horario escolar” ⁽¹⁾.

Se considera que la etapa escolar es aquella en la que se empiezan a adquirir los hábitos saludables que, en el futuro, determinarán la calidad de vida de cada persona. La incorporación de la enfermera escolar a los centros educativos conllevaría, entre otros beneficios, que la eficacia de la adquisición de estos hábitos de vida saludable fuese notablemente superior.

El papel de la enfermera escolar en la educación sanitaria, tanto de los alumnos como de los padres y profesores del centro, sería clave para obtener buenos hábitos. La enfermera, posteriormente, pondría en marcha un plan de educación sanitaria en el centro evaluando, posteriormente, los resultados obtenidos.

A esta educación sanitaria, se deben sumar otras actividades que realizaría la enfermera en los distintos centros, como la asistencia de problemas de salud tanto agudos como crónicos.

Mediante la implantación de esta figura sanitaria se lograría conseguir una atención rápida y de mayor eficacia en los problemas de salud de carácter agudo, agilizando así, las urgencias de los centros sanitarios y eliminando de esta manera toda responsabilidad a nivel sanitario que pueda recaer en el profesorado y consiguiendo, además, una mejora en la salud de los niños en edad escolar y como consecuencia, en la salud futura de los mismos.

Según un estudio realizado por la OMS, en el que destaca la importancia de la enfermería en la relación entre el sistema sanitario y los demandantes del mismo, se afirma que: “En la naturaleza de la Enfermería, se conjuga el ser disciplina profesional en cuanto a una práctica social, cuya misión es el cuidado de salud del ser humano individual y del colectivo a través de los procesos vitales y en contextos culturales específicos para alcanzar mejores condiciones de vida. Su acción está orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y a la dignidad humana. Su práctica requiere de un pensamiento interdisciplinario, de un actuar multiprofesional y en equipo con visión holística del ser humano en su relación con el contexto social y ambiental” ⁽²⁾, explicando de esta manera, la importancia de la enfermera en el ámbito escolar, para así acercar los conocimientos y la Educación para la salud, a los alumnos, padres y profesores.

2) ANTECEDENTES

2.1. Historia de la enfermería escolar

El comienzo de la enfermería escolar se remonta a 1891, cuando en Londres se celebra un congreso de Higiene y Demografía. En dicho congreso, el Dr. Malcolm Morris, un conocido dermatólogo inglés ⁽³⁾, señala los beneficios de la asistencia regular de las enfermeras a los colegios, primero privados y de educación especial y, más tarde, públicos. Tras este congreso, empiezan a contratarse enfermeras en los centros de educación primaria de los barrios más necesitados, pero la asistencia se ve limitada por la falta de recursos, aún así, la salud de la población mejora notablemente.

Por este motivo, en 1897, se funda la nueva asociación de enfermeras escolares londinenses, llamada “The London SchoolNurses´Society”, gracias a ésta y basándose en los buenos resultados obtenidos, se logra que se expanda la labor de la enfermera escolar en Inglaterra.

Es en 1899, durante la primera reunión de la nueva asociación de enfermeras, cuando se definen las principales funciones y responsabilidades de la enfermería escolar:

- La labor de las enfermeras en las escuelas es asistir las dolencias menores y atender la higiene de los escolares.
- Esta figura supervisa los hogares e instruye a las madres en cómo cuidar a su hijo.
- Tiene como función prevenir la propagación de enfermedades contagiosas, proteger a los alumnos enfermos y prevenir que los alumnos sanos enfermen.
- Defienden la figura de la enfermera escolar como la clave para introducir inspecciones médicas en las aulas.
- Detecta precozmente los primeros síntomas de cualquier enfermedad.
- Sostiene que la enfermera escolar es la que solventa las dolencias futuras de los escolares combatiendo la ignorancia de las madres. ⁽⁴⁾

En 1993, el Reino Unido se unió a la Red de Escuelas Promotoras de Salud, este programa, impulsado por el Departamento de Salud del Gobierno, tuvo mucho éxito debido a la elevada tasa de participación y, aunque cada país del Reino Unido elaboró sus propios programas, mantenían este en común para poder unificar el aprendizaje.⁽⁵⁾ Esto hizo que el Departamento de Educación facilitara herramientas y ayudas para que se siguieran creando escuelas saludables, logrando así que los niños fueran educados de manera sana y feliz y que en un futuro, ésto pudiera repercutir en su bienestar y aprendizaje en general.

Con el paso de los años, entre 2004 y 2008, el número de enfermeras por escolar, en Inglaterra, fue aumentando, sin embargo, entre 2009 y 2010, el número de profesionales de enfermería escolar contratados a jornada completa disminuyó un 9.10%.⁽⁶⁾

En la actualidad, existe en Inglaterra un documento que describe las funciones de la enfermera en la escuela: “Maximising the school nursing team contribution to the public health of school-aged children” (“Maximizar la contribución del equipo de enfermeras escolares en la salud pública de los niños en edad escolar”).⁽⁷⁾

En Inglaterra, la enfermera escolar, al contrario que en Escocia, Gales e Irlanda, donde dependen de las Juntas Locales de Salud, trabaja en el Servicio de Atención Primaria y de forma presencial en la escuela durante el periodo lectivo.

En Inglaterra, la coalición de Gobierno apoyó la función de la enfermera en la escuela, indicando su importante papel en la prestación de servicios adicionales a los niños vulnerables y su familias siendo, la enfermería escolar, una profesión en aumento en todo el país.⁽⁸⁾⁽⁹⁾

En Estados Unidos, la situación fue diferente, la enfermería escolar llegó en 1902, cuando Lilian Warld, enfermera estadounidense,⁽¹⁰⁾ planteó a la Junta de Salud de Nueva York, estudiar la relación que existía entre las enfermedades transmisibles, más concretamente la tuberculosis, y el absentismo escolar.

Finalmente, la Junta aprueba el proyecto y Warld comienza a trabajar como enfermera en cuatro colegios, con el objetivo de reducir el absentismo escolar teniendo entrevistas con los alumnos y sus padres, para explicarles la relación existente entre las necesidades sanitarias y las enfermedades contagiosas. Fue tal el éxito, que después de un mes, el absentismo se redujo un 90%. Tras este hecho, los médicos reconocieron la labor de la enfermera escolar y el número de enfermeras por centro educativo aumentó considerablemente, además, ya no solo trataban este tema, sino que gradualmente, fueron enseñando nuevos temas de salud.

En 1999, la primera asociación de Enfermería escolar de America, *National Association of School Nurses* (NASN), crea el término “Schoolnurse”, que define en su libro, “School Nursing: a comprehensive text”, como: “una práctica especializada de la profesión enfermera que persigue el bienestar, el éxito académico y una promoción de la salud en la vida de los estudiantes. Para este fin, las enfermeras escolares fomentan la responsabilidad positiva de los alumnos para un desarrollo normal; promueven la salud y la seguridad; intervienen con

problemas de salud potenciales y actuales; realizan gestión de casos; y colaboran activamente con toda la comunidad escolar para construir la capacidad de adaptación de los estudiantes en la familia, su gestión, apoyo y aprendizaje”.⁽¹¹⁾

En la actualidad, en EEUU, cuentan con 45.000 profesionales que dan cobertura a casi el 75% de los centros. Según la American Federation of Teacher, existe un ratio de 1:1155. Aunque el departamento de salud y servicios humanos, en los objetivos “Helthy People” de 2010, recomendaba que hubiese al menos un ratio de 1:750 enfermera por alumno.⁽¹²⁾ El 45% de estas escuelas cuentan con una enfermera escolar contratada a jornada completa, mientras que otro 30% las contrata a tiempo parcial⁽⁶⁾. Estos resultados muestran cómo algunos gobiernos valoran la necesidad de disponer de un servicio de enfermería en las escuelas (Ossama, 2011),⁽¹³⁾ aunque igual que el resto de los países, la enfermería escolar en Estados Unidos está aún desarrollándose.

Otro país europeo que cuenta con enfermeras escolares es Suecia, aquí el trabajo de la enfermera comenzó en el siglo XX, cuando la principal institución reguladora era la “Swedish National Board of Health and Welfare” (“Junta Nacional Sueca de Salud y Bienestar”). Aunque al comienzo, la función de la enfermera en Suecia en los colegios era la de Prevención de la Salud, con el paso del tiempo ha pasado a ser la de Promoción de la Salud.

Hoy en día, en Suecia, según el artículo “The perceived perceptions of head school nurses in developing school nursing roles within schools” (“Percepciones percibidas de las enfermeras escolares encargadas en el desarrollo de funciones de la enfermería escolar dentro de las escuelas”),⁽¹⁴⁾ existe la figura de la “head school nurse” o “enfermera escolar encargada”. En este artículo se entrevista a nueve enfermeras encargadas, con al menos tres años de experiencia en este ámbito, que explican la eficacia de la figura de la enfermera escolar en la promoción y mejora de la salud en los niños escolarizados.

Existe también, en cada municipio, un “activity manager” (“gestor de la actividad”), que suele ser un secretario municipal, un director de escuela, un médico escolar o la misma enfermera escolar. Esta figura proporciona también ayudas en la mejora de la salud escolar de los niños.

En este país los profesionales de enfermería que trabajan en el medio escolar pertenecen a un grupo de enfermeras que pueden ser tanto generalistas como especialistas, que se rigen por la Ley de Cuidado de Salud y trabajan en escuelas de educación primaria o secundaria.⁽¹⁵⁾

En España, no existe documentación histórica abundante sobre este campo de la enfermería. Se habla por primera vez de la sanidad escolar en el libro documentado: “*Tratado de la higiene escolar*”, escrito por el pedagogo cordobés, Pedro Alcántara García, ⁽¹⁶⁾ publicado en Madrid en 1880, donde argumenta la necesidad de actuar ante una situación insostenible, en lo que respecta a la salud. ⁽¹¹⁾

En 1915, más concretamente el 23 de abril, se publica el decreto del Cuerpo de Auxiliares Sanitarias Femeninas de Medicina e Higiene Escolar, donde se recogía, dentro de las funciones de éstas, la inspección médica escolar. ⁽¹¹⁾

No será hasta la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos, cuando se incorpora a alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) en Colegios Públicos de Infantil, Primaria y Secundaria. ⁽¹¹⁾

En 1994, se publica en España la Ley de Salud Escolar (Ley 1/1994), que señalaba que eran los centros de Atención Primaria de salud y por lo tanto, los profesionales sanitarios, los que debían “...efectuar estudios y propuestas en materia de Educación para la Salud (EpS), para mejorar el estado de salud de la población”. ⁽¹⁷⁾

A su vez indica que deben ser las Consejerías de Educación las que tienen que “...garantizar los medios necesarios para la formación del profesorado en la EpS, como aspecto transversal de los currículos de todos los niveles educativos” ⁽¹⁷⁾. Entendiendo de esta manera que deben ser los profesores los que impartan la EpS en los colegios.

Sin embargo, en la Ley de la Ordenación de la Calidad Educativa (LOCE), se señala que deben ser los profesionales de la salud los que deben formar a los docentes de los centros escolares en materia de salud. ⁽¹⁸⁾

Actualmente, en España, solo existe la enfermería escolar en algunas ciudades concretas. La primera comunidad en implantar plazas de enfermería escolar fue Valencia, que durante el curso de 2007/2008, consiguió un convenio con el Ayuntamiento de Villajoyosa que le llevó a convertirse en la primera localidad española que implantaba una Enfermera Escolar en cada uno de sus centros educativos de Infantil y Primaria.

La primera definición de la enfermera escolar en nuestro país, es enunciada por la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos, creada en 2009 y pionera en este campo, que la define como: “el profesional que, dentro del ámbito del centro y de acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro (PEC), le incumbe la responsabilidad de proporcionar de forma individualizada, o en su caso, de forma coordinada dentro del equipo escolar, los cuidados propios de su competencia al alumno/a de modo directo, integral o individualizado. En el ámbito educativo, además, han de prestar un servicio que permita

augmentar la capacidad del individuo y de la colectividad escolar para prevenir, detectar y solucionar sus problemas de salud”.⁽¹⁹⁾ Sin embargo, a pesar de los años de experiencia en este ámbito, en la actualidad, debido a diferentes razones, entre otras, la inacción de las autoridades educativas y/o sanitarias, esta figura de enfermería es bastante escasa, llegando a ser apenas 100 profesionales enfermeros, los que trabajan en esta modalidad dentro de la Comunidad Madrileña.⁽²⁰⁾ Estas enfermeras cuentan con una Consulta de Enfermería dotada del material necesario para poder realizar todas las técnicas, atender cualquier urgencia médica o incluso pasar consulta.⁽²¹⁾

Otras comunidades como Cantabria, aspiran a “poner una enfermera en cada uno de los Colegios de Cantabria, en un futuro no muy lejano”, como destacaba el Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria en la primera Jornada de Enfermería Escolar, celebrada recientemente.

De hecho, en el año 2014, se comenzó un proyecto piloto de Enfermería Escolar, por la “Fundación de Enfermería de Cantabria” apoyado por la Consejería de Sanidad de Cantabria. Dicho proyecto se ha llevado a cabo en cuatro colegios de la comunidad.⁽²²⁾ Actualmente existen dos enfermeros, que dan a conocer el trabajo que realizan y las ventajas que este proporciona⁽²³⁾ y en febrero de 2015, presentaron los resultados de su trabajo obteniendo una superación de las expectativas de la satisfacción.

En Canarias la situación es parecida a la del resto de comunidades. Existe un proyecto de Enfermería Escolar en los centros educativos donde se pretende lograr que haya una enfermera en cada colegio y que, con el trabajo conjunto del AMPA y los profesores, se obtenga una mejora de la salud y del nivel de vida de los alumnos de los centros del archipiélago. Este proyecto forma parte de la estrategia NursingNow, una campaña global, en colaboración con el Consejo Internacional de Enfermeras y la Organización Mundial de la Salud, que promueve el avance de la enfermería, las enfermeras y la salud.⁽²⁴⁾

En el resto de comunidades, es la enfermera de Atención Primaria, la que se encarga de la educación para la salud y de la atención sanitaria de los niños en edad escolar.

Respecto a las enfermeras que trabajan hoy en los colegios, la gran mayoría se encuentran en centros escolares privados, lo que hace que aumente considerablemente el prestigio del mismo; el resto de enfermeras escolares se encuentran en centros públicos de Educación Especial o en aquellos que cuenten con alumnado con algún tipo de discapacidad o afección crónica. En los centros concertados, que mayoritariamente son de titulación religiosa, existe la figura de un voluntario que ofrece cuidados de salud, pero no enfermeras tituladas.

En España existen diversas asociaciones que apoyan la introducción de la figura de la enfermera en el campo educativo, la más antigua es la “Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos” (AMECE) ⁽²⁵⁾ y también existen la “Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar” (SEC3) que defiende esta práctica en todo nuestro país, o la “Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria” (AEPAP) que ha publicado distintos artículos promoviendo la práctica enfermera en los colegios, como: “Salud Escolar: Enfermería en centros educativos”. ⁽²⁶⁾ ⁽²⁷⁾

Estas asociaciones destacan la figura de la enfermera para proporcionar a los niños la promoción y educación de la salud, siendo ésta de vital importancia para mejorar los hábitos de vida de los niños, y prevenir posibles problemas sanitarios en un futuro, facilitándoles, de esta manera, una mayor calidad de vida.

Destacan la importancia de la figura de la enfermera en los colegios, tanto privados, como públicos o de atención especializada, siendo estos, uno de los mejores lugares para realizar estas actividades de la Promoción y Educación de la salud.

2.2. Funciones de la enfermera escolar.

A lo largo de los años, el papel de la enfermera ha cambiado, pasando de consistir en el siglo XX, principalmente, en la inspección de los colegios para controlar y prevenir la propagación de distintas enfermedades contagiosas, así como intentar mantener ciertos estándares de la salud, a lo que se conoce como enfermera escolar hoy en día.

Según la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE) se puede definir la Enfermera Escolar como “el profesional de enfermería que lleva a cabo su trabajo en el centro escolar durante la jornada escolar, ésta atiende y cuida la salud de los estudiantes y de toda la comunidad escolar, proporcionando además cuidados de prevención, educación y promoción de la salud. Su meta es conseguir el bienestar de la salud de los escolares tanto a nivel físico como mental y social.”

Para poder ejercer como enfermera escolar ésta debe disponer de una formación específica académica y/o profesional de postgrado en Enfermería Escolar. ⁽²⁶⁾

Así mismo, describen las funciones y actividades que la enfermera escolar realiza en nuestro país:

2.2.1. Función asistencial:

Mediante esta función, la enfermera debe prestar atención y cuidados de salud integrales al alumno/a y resto de comunidad escolar, en el desarrollo del ejercicio autónomo de su profesión. Y se basa en el Proceso de Enfermería para poder: valorar, diagnosticar,

planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de salud a la comunidad educativa. Algunas actividades relacionadas con la función asistencial son:

- Encargarse de promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud de la comunidad educativa.
- Asistir cualquier emergencia o incidencia que surja durante el horario escolar y avisando previamente a los padres, derivar cuando crea necesario al centro de salud más cercano. Prestar asistencia tanto a los alumnos como a los profesionales del centro educativo.
- Bajo previa autorización por escrito y prescripción médica, administrar medicación a los alumnos que lo requieran.
- Controlar, educar y seguir, en colaboración con la familia y demás miembros del equipo educativo, al alumnado con enfermedades crónicas.
- Identificar y prevenir los principales problemas de salud más relevantes en la edad escolar.
- Supervisar los menús del comedor escolar, adecuándolo así a los alumnos que tengan alergias, intolerancias, dietas específicas, etc. Asistiendo los distintos problemas que surjan en el horario de comedor, como atragantamientos, reacciones alérgicas, etc.
- Participar activamente en el equipo interdisciplinar, aportando la visión sanitaria en el ámbito escolar.

2.2.2. *Función docente:*

Mediante esta función, la enfermera realiza un conjunto de actividades educativas y formativas en el campo de la sanidad, dirigidas al alumnado, profesorado, padres y madres, así como al resto de profesionales y trabajadores que forman la comunidad educativa, para mejorar así sus hábitos de vida. De esta manera las actividades que desarrolla la enfermera escolar dentro de la función docente son:

- Educar a los alumnos y profesionales en salud y hábitos saludables, mediante la enseñanza de habilidades que favorezcan dichos hábitos a través de la educación para la salud.
- Participando en la Escuela de Padres, formar a estos sobre los diferentes problemas que son frecuentes en el centro educativo (enfermedades transmisibles, prevención de accidentes, etc.), para así poder prevenirlos.
- Realizar seminarios para educar a los diferentes trabajadores del centro, y que estos puedan ayudar así en la educación y mejora de los hábitos de vida del alumnado.
- Educar a los alumnos sobre las enfermedades crónicas que estos padezcan.

- Promocionar la prevención de la salud, para que los alumnos y profesionales educativos valoren tener una vida sana.

2.2.3. *Función investigadora:*

La enfermera debe estudiar la realidad para conocer mejor la profesión enfermera y proporcionar así una atención de calidad a los alumnos, padres y profesionales de los centros educativos. Así, las actividades que desarrolla la enfermera escolar dentro de la función investigadora son:

- Investigar sobre distintos temas científicos de relevancia en el campo escolar, adquiriendo conocimientos, actitudes y hábitos de salud para en un futuro, poder clasificar la actuación enfermera haciendo estudios comparativos.
- Formar parte de grupos de investigación para desarrollar el trabajo de campo en el ámbito escolar.
- Evaluar los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de hábitos saludables, asimismo, medir el nivel de satisfacción del alumnado, padres y docentes.
- Autoevaluarse tras realizar reuniones y dinámicas individuales y grupales junto a otras compañeras enfermeras.
- Realizar estudios, que muestren los distintos resultados obtenidos y el trabajo realizado, para así dar a conocer la figura de la enfermera escolar.

2.2.4. *Función gestora:*

Mediante esta función, la enfermera planifica, organiza, dirige y controla los recursos y las actuaciones a llevar a cabo en el centro escolar. Las actividades relacionadas con la función gestora son:

- Coordinar la planificación del trabajo docente junto con el equipo profesional y directivo del centro, incluyendo ésta en el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) y en la Programación General Anual (P.G.A.)
- Ser el medio de conexión y coordinar la actuación enfermera entre el centro de atención primaria, la unidad de prevención comunitaria, el servicio de odontopediatría, etc.
- Gestionar las historias de salud de los alumnos, garantizando la confidencialidad en base a la Ley de protección de datos vigente.
- Controlar y registrar todas las acciones que se lleven a cabo, así como supervisar los recursos y materiales del Servicio de Enfermería. ⁽²⁶⁾

2.3. Educación para la salud

La Organización Mundial de la Salud describe por primera vez en 1983, la Educación para la Salud (EpS) diciendo que “comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad”.⁽¹³⁾ Hoy en día esta definición sigue estando vigente.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, qué mejor figura que la sanitaria, poseedora de los conocimientos, para transmitir esta educación a los escolares que, como se ha citado también, se encuentran en la mejor etapa para recibir y adquirir esta información.

Es en dicha etapa cuando los escolares empiezan a adquirir ciertos comportamientos de riesgo para la salud, como el inicio en la vida sexual o el comienzo en el mundo de las drogas además, esto suele ir acompañado del contexto sociocultural en el que se encuentran los mismos. Todos estos factores contribuyen a que los niños en edad escolar sean susceptibles a contraer algunas enfermedades, de las que normalmente tienen poca o ninguna información. Una de estas enfermedades es el VIH.

Según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, que publica anualmente en la Vigilancia Epidemiológica los nuevos diagnósticos de VIH y Sida, en España, durante 2017, la mediana de edad al diagnóstico de VIH fue de 35 años, siendo significativamente menor en los hombres (35 años) que en las mujeres (38 años). El 33,9% de los nuevos diagnósticos se encuentran en el grupo de edad de 30 a 39 años. Un 29,3% tenía menos de 30 años en el momento del diagnóstico de VIH. El 11,9% tenía entre 15 y 24 años y el 14,8% 50 años o más. La tasa específica por edad más alta se produjo en el grupo de edad de 25 a 29 años.

Dentro de este 11,9% de nuevos diagnósticos en personas de entre 15 y 24 años, un 60% eran hombres que tenían relaciones sexuales con otros hombres, y un 4% eran personas que se inyectan drogas.⁽²⁷⁾

Se ha evidenciado en estudios, como el realizado por el Comité Ciudadano Antisida de la Comunidad Extremeña en colaboración con la Unidad de Investigación Clínico-Epidemiológica del Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres, en el que hicieron una investigación con una población de 800 estudiantes de Cáceres, con edades entre 14 y 20 años que, a pesar de que los escolares tienen ciertos conocimientos sobre la enfermedad, como el de la sangre y el semen como fluido infectante, carecen de muchos otros, como la infección por parte del fluido vaginal o la lactancia materna.

Además de la educación que los alumnos deben recibir acerca de algunas de las enfermedades que tienen más posibilidades de sufrir a su edad y de como poder evitarlas tomando las distintas precauciones, mediante la educación para la salud se les debe concienciar sobre la importancia de tener unos buenos hábitos de vida.

Una encuesta de salud del año 2005, realizada por la Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana, revela que el 44,5% de los ciudadanos nunca realiza ejercicio físico, el 50% de la población tiene problemas de obesidad y sobrepeso, problema que afecta al 17% de los niños entre 6 y 15 años y que el 77% de la población infantil no consume productos lácteos, en las cantidades adecuadas, para su etapa de crecimiento. ⁽²⁸⁾

Cabe destacar el importante papel que tiene la Educación para la Salud en la prevención de algunas de estas enfermedades, ya que a pesar del avance de los fármacos para tratar muchas de ellas, la prevención debe ser la llave para su erradicación.

Además de educar en salud, transmitiendo estos conceptos y muchos otros sobre distintas enfermedades, esta acción también implica el fomento de actitudes que permitan a los propios escolares identificar y analizar los distintos problemas, utilizando lo que han aprendido, enseñándoles a asumir responsabilidades y a tomar decisiones propias, para que puedan ser más autónomos en el futuro.

3) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación de la enfermería escolar en España está aún en desarrollo, y solo existe en algunas comunidades autónomas.

En Canarias, esta figura sólo existe en algunos colegios privados y en los colegios públicos de atención especial.

Por tanto, se plantea la siguiente pregunta: ¿Los maestros y los padres de los alumnos matriculados en los colegios públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife perciben como importante la incorporación de la Enfermera Escolar?

4) JUSTIFICACIÓN

Durante el horario escolar, los alumnos pueden sufrir una serie de necesidades que en muchas ocasiones, el profesorado del colegio no puede cubrir, ya sean accidentes puntuales o relacionados con una enfermedad crónica.

Por otro lado, los niños que se encuentran escolarizados están en una etapa esencial para el aprendizaje de conocimientos y sería de gran interés que, durante esta etapa, pudieran adquirir los conocimientos sobre los hábitos de vida saludables, y los factores de riesgo que pueden modificar negativamente su salud.

Mediante los objetivos que se han planteado en esta investigación se pretende evaluar los conocimientos de los padres y profesores sobre la salud escolar y la enfermera escolar y explorar la importancia que éstos le atribuyen, para que la sociedad canaria tome conciencia del problema que supone la carencia de esta enfermera y la importancia de su implantación en los colegios.

Diversos estudios han demostrado que durante los últimos años, en España se han incrementado los problemas de salud más comunes entre los niños en edad escolar, como puede ser el asma, la diabetes, la obesidad, etc. ⁽²⁹⁾ Las enfermeras de los centros de salud son las que se encargan actualmente de tratar y prevenir estas enfermedades, en ocasiones, es un trabajo imposible de llevar a cabo debido a la gran carga laboral de las mismas.

Como se ha mencionado, en la mayoría de los casos no se llega a cubrir las necesidades, y en muchas ocasiones las visitas al centro educativo son esporádicas o incluso inexistentes. A esto se le suma la escasa formación de los profesionales docentes en el ámbito de la salud, que hace que los niños escolarizados no reciban la correcta educación y atención sanitaria.

La enfermera posee todos los conocimientos necesarios para aportar estos valores y cuidados, además, trabajaría junto con los profesores, dirección del centro, padres, y demás sanitarios de atención primaria, consiguiendo así un entorno ideal para la mejora de la salud de los niños.

Con esta investigación se pretende que las autoridades educativas y sanitarias dispongan de datos para poder expandir los planes de implantación de la enfermera escolar en toda la comunidad autónoma y se solucionen todas estas carencias en la educación y atención de los niños escolarizados.

Además, tras demostrar la necesidad de la figura de dicha enfermera, se contribuye a introducir en el currícula de la carrera los aspectos de la Salud Escolar, para incrementar el conocimiento enfermero en el campo de la pediatría y la salud en el niño en edad escolar.

5) OBJETIVOS

5.1. Objetivo general

Explorar la percepción de los profesores y padres de los colegios e institutos públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar a los centros educativos.

5.2. Objetivos específicos

1. Evaluar los conocimientos previos sobre la enfermería escolar y sus funciones específicas.
2. Medir el número de incidentes que requieren asistencia enfermera en los dos últimos años.
3. Explorar la importancia que atribuyen a las actividades enfermeras en:
 - Atención a los niños con patologías crónicas
 - Atención en los incidentes agudos
 - Educación sanitaria (higiene personal, bucal, alimentación, etc.)
4. Medir el interés para colaborar en la educación para la salud de los niños.

6) METODOLOGÍA

6.1. Diseño de la investigación

El diseño es de tipo observacional, descriptivo de corte transversal.

6.2. Población y muestra

El universo del presente estudio lo componen los profesores y padres de alumnos/as de los siguientes centros educativos de enseñanza infantil y primaria y de enseñanza secundaria de Santa Cruz de Tenerife, según la información recabada en los mismos.

Centro	Profesores	Padres
CEIP S/C de California	13	262
CEIP El Tablero	12	216
CEIP Miguel Pintor	16	350
CIFP Gladiolos	100	5000
IES Veredillas	60	1600
IES Tomás Iriarte	51	1148
IES Sobradillo	65	1394
IES Benito Pérez Armas	49	1000
IES Alcalde Bernabé	55	1148
IES Andrés Bello	54	920
IES Chapatal	69	1578
IES Ofra	40	712
Total	584	15328

Muestra: El muestreo se efectuará de forma aleatoria, entre los sujetos de ambos grupos, profesores y padres. Para la obtención del tamaño de la muestra se han tomado en consideración los objetivos y las variables del estudio. Se ha estimado un tamaño muestral de 222 participantes en el grupo de profesores y 390 en el de padres, con una confianza del 95% y un 5% de error máximo.

Los **criterios de inclusión** en la muestra, para el grupo de profesores serán tener al menos un año de experiencia profesional, y para el de padres, tener al menos un hijo matriculado durante el curso 2019/2020

6.3. Variables e instrumentos de medida

Las variables se han clasificado atendiendo a los objetivos del estudio, al tipo de datos y su medición. Así tenemos:

6.3.1. Variables sociodemográficas.

Permiten definir las distintas características de la muestra a estudiar.

PROFESORES.

- Edad: Variable cuantitativa discreta. Expresada en años, no tomará valores intermedios. Sexo: variable cualitativa. Dos opciones de respuesta (mujer/hombre).
- Nombre del centro. Variable cualitativa con respuestas. Tiempo de experiencia profesional. Variable cuantitativa. Expresar en años o meses.
- Nivel de enseñanza que imparte. Variable cualitativa. Seis opciones de respuesta.
- Nivel de formación profesional. Variable cualitativa. Cuatro opciones de respuesta.
- Relación contractual con el centro. Variable cualitativa. Tres opciones de respuesta.

PADRES

- Edad: Variable cuantitativa. Expresada en años.
- Sexo: variable cualitativa. Dos opciones de respuesta (mujer/hombre)
- Número de hijos escolarizados. Variable cuantitativa. Seis opciones de respuesta.
- Número de hijos con problemas crónicos de salud. Variable cuantitativa.

6.3.2. Variables propias del estudio.

PROFESORES.

- Capacidad de actuación y conocimientos sanitarios de los profesores ante problemas de salud y accidentes. Variable cualitativa. Corresponde a las

preguntas nº 8, 9, 10-27, 28, 29 y 30. De las cuales, tiene respuesta abierta la nº 8, tipo test con 3 opciones de respuesta y una subpregunta con 5 opciones de respuesta la nº 9 y nº 28, respuesta tipo test con 5 opciones de respuesta la nº 29, 2 opciones (variable dicotómica) la nº 30 y escala tipo Likert con 5 niveles desde la pregunta 10 a la 27.

- Necesidad percibida de la implantación de la enfermera escolar. Corresponde a la pregunta nº 31. Variable cualitativa. Con 5 opciones de respuesta tipo test.
- Necesidad percibida de instaurar programas formativos sanitarios. Corresponde a la pregunta nº 32. Variable cualitativa. Con 5 opciones de respuesta tipo test.
- Identificación de las funciones propias de la enfermera escolar. Variable cualitativa. Corresponde a las preguntas nº 33, 34, 35 y 36. De las cuales todas tienen respuestas tipo test con las siguientes opciones de respuesta respectivamente: 4, 10, 3, 3, 3.
- Interés de colaboración en la educación sanitaria de los alumnos. Variable cualitativa. Corresponde a la pregunta nº 37. Con 3 opciones de respuesta tipo test.
- Sugerencias. Variable cualitativa. Con respuesta abierta.

PADRES.

- Necesidad percibida de la implantación de la enfermera escolar. Variable cualitativa. Corresponde a las preguntas nº 7, con 3 opciones de respuesta tipo test y una subpregunta con 3 opciones, y la nº 9 con 5 opciones de respuesta tipo test.
- Necesidad percibida de instaurar programas formativos sanitarios. Variable cualitativa. Corresponde a las preguntas nº 8 y 10. Con 5 opciones de respuesta tipo test cada una.
- Identificación de las funciones propias de la enfermera escolar. Variable cualitativa. Corresponde a las preguntas nº 11, 12, 13 y 14. De las cuales todas tienen respuestas tipo test con las siguientes opciones de respuesta respectivamente: 4, 10, 3, 3, 3.
- Interés de colaboración en la educación sanitaria de los alumnos. Variable cualitativa. Corresponde a la pregunta nº 15. Con 3 opciones de respuesta tipo test.
- Sugerencias. Variable cualitativa. Con respuesta abierta.

6.4. Métodos de recogida de la información

Como instrumento de recogida de la información se utilizarán dos cuestionarios (ANEXO I y ANEXO II). Estos cuestionarios validados, que recogen todas las variables de estudio, son autocumplimentados, han sido modificados a efectos de esta investigación y se trata del cuestionario “Nivel de conocimientos de primeros auxilios y necesidad percibida de implantación de la enfermera escolar” de Hugo Díaz Rodríguez.⁽³⁰⁾

Antes de la entrega de los cuestionarios, se presentará al director de cada centro la Solicitud de Consentimiento a los Directores de los Centros Educativos (ANEXO III), con el objetivo de obtener permiso para la realización del estudio en cada centro educativo.

El cuestionario para los profesores (ANEXO I), se repartirá a todos los directores de los centros a los que pertenecen los profesores que forman parte de la población a estudio y será de carácter voluntario.

Este cuestionario consta de 38 preguntas. Una primera parte donde se reflejan las variables sociodemográficas, (preguntas: de la 1 a la 7) y una segunda parte que contiene las variables propias del estudio con dieciocho preguntas cerradas cuyas respuestas se determinan según, una escala tipo Likert (desde la pregunta 10 hasta la 27), diez preguntas cerradas tipo test de respuesta única (preguntas 9, 28,29,30,31, 32,35,36,37,38), una respuesta tipo test múltiple (34) y tres preguntas de tipo abiertas, de las cuales una refleja las situaciones que requieren atención sanitaria encontradas por el profesorado (8), otra refleja las posibles actividades de la enfermera escolar (33), y por último, la opinión (38).

Antes de la entrega de los cuestionarios a los padres, se presentará al representante del AMPA de cada centro la Solicitud de Consentimiento a los representantes del AMPA del Centro Educativos (ANEXO IV), con el objetivo de obtener permiso para la realización del estudio.

El cuestionario para los padres (ANEXO II), se repartirá a todos los presidentes de las AMPAS de los centros a los que pertenecen los padres que forman parte de la población a estudio y será también de carácter voluntario.

El cuestionario consta de 16 preguntas, donde se reflejan tanto las variables sociodemográficas en la primera parte (preguntas: de la 1 a la 6), como las variables propias del estudio (preguntas: de la 7 a la 16) en la segunda parte, contiene nueve preguntas cerradas cuyas respuestas se determinan según, seis preguntas cerradas tipo test de respuesta única (8, 9, 10, 13, 14 y 15) , dos con respuesta tipo test múltiple (11 y 12) y por último, la opinión (38) de respuesta abierta. La realización de estos cuestionarios dura aproximadamente 20 min.

Junto con los cuestionarios, se entregará otro sobre más pequeño dentro del mayor, donde se encuentra el cuestionario, que contendrá el consentimiento informado para el profesorado (ANEXO V) y el consentimiento informado para los padres (ANEXO VI), respectivamente.

El director y los presidentes del AMPA, repartirán los sobres a los distintos profesores y padres de los centros. Pasadas cuatro semanas, se recogerán los sobres, que habrán sido entregados al director y a los presidentes, cerrados.

6.5. Análisis estadístico

De acuerdo con los objetivos que nos hemos marcado en este proyecto de carácter exploratorio, se llevarán a cabo análisis estadísticos descriptivos sobre las variables sociodemográficas incluidas en el estudio, utilizando estadísticos de tendencia central y dispersión para las variables cuantitativas del estudio.

En el caso de la variable conocimientos previos, utilizaremos estadísticos de frecuencia.

Las puntuaciones de la escala de percepción, serán analizadas en cada una de las subescalas correspondientes a los dominios de interés en términos de frecuencia e intensidad.

En el caso del análisis de frecuencia se utilizará la comparación de las diferencias de porcentajes

El análisis en términos de intensidad se llevará a cabo tomando las puntuaciones medias de cada uno de los sujetos en cada uno de los dominios incluidos en la escala.

Se utilizará la correlación de Pearson para analizar las posibles relaciones existentes entre las variables cuantitativas incluidas en las características sociodemográficas de la muestra y las puntuaciones de la escala

Las diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones medias de percepción serán comparadas utilizando la T de student.

Los datos serán tratados con el paquete estadístico SPSS 23.00

6.6. Consideraciones éticas

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos obtenidos en el estudio serán tratados con total confidencialidad y protección, así como, la participación en este estudio será de carácter totalmente voluntario y anónimo.

Se solicitará la autorización del director de cada centro para realizar los distintos cuestionarios, y su cooperación para repartir y recoger dichos cuestionarios. De igual manera, se hará con los presidentes de las AMPAS.

Se explicará previamente en el cuestionario, los objetivos de la investigación, asegurando el anonimato de los datos que se muestren en el cuestionario. Además, aseguraremos que los datos obtenidos tendrán fines puramente estadísticos, y solo se usarán en el tratamiento de la información para la obtención de datos. Asimismo, expresaremos nuestra voluntad de enviarles los resultados de la investigación una vez se haya llevado a cabo.

6.7. Cronograma

	Enero 2020				Febrero 2020				Marzo 2020				Abril 2020				Mayo 2020				Junio 2020			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Solicitud de permisos	■	■	■	■																				
Recogida de datos					■	■	■	■																
Análisis estadístico									■	■	■	■												
Informe preliminar													■	■	■									
Informe definitivo																	■	■	■					
Difusión de los resultados																					■	■	■	
Total	21 semanas																							

6.8. Presupuesto

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL
Servicios estadísticos	Informático	1		500
Material fungible	Folios Din-A4	700	10	40
	Sobres Din-A4	620	15	
	Sobres Din-A3	620	15	
Material informático	Tinta	4 cartuchos	15	60
Transporte	Coche		50	50
Ordenador		1		750
Impresora		1		80
TOTAL				1730

7) BIBLIOGRAFÍA

1. de Miguel-Cañas S, Icart-Isern M, Garrido-Aguilar E. Formación en enfermería escolar: efectividad del taller “cine y salud escolar” [Internet]. Scielo.isciii.es. 2019 [citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/fem/v16n4/original6.pdf>
2. Organización Mundial de la Salud. El ejercicio de la enfermería: Informe de un Comité de expertos de la OMS. Ginebra: OMS; 1996 [internet][citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/41914>
3. Horder T, Turner EB, Little EG, et al. Sir Malcolm Morris memorial fund. [internet][citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jamadermatology/article-abstract/495610>
4. Navarro Fernandino M. Enfermería escolar: una revisión bibliográfica. [Internet][Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <http://acise.cat/wp-content/uploads/2017/03/treball-de-fi-de-grau-1.pdf>
5. Encinar Casado A. Grado en Enfermería. Enfermera Escolar. Ávila. Enfermería escolar la situación hoy en día. Revista enfermería CyL. [Internet][Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: [ENFERMERÍA ESCOLAR. LA SITUACIÓN HOY EN DÍA.www.revistaenfermeriacyl.com/index.php/revistaenfermeriacyl/article/download/11/11...](http://www.revistaenfermeriacyl.com/index.php/revistaenfermeriacyl/article/download/11/11...)
6. Mohammed Yasin H. El papel de las enfermeras escolares. [Internet]. Diposit.ub.edu. 2019 [citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/120516/1/672840.pdf>
7. Nicholson W. Department of Health. Maximising the school nursing team contribution to the public health of school-aged children. [Internet] 2014 [Citado 20 de Marzo de 2019]. Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/303769/Service_specifications.pdf
8. Chase E, Warwick I, Hollingworth K, Maxwell C, Chalmers H, Aggleton P, et al. Promoting the health of children and young people through schools: the role of the nurse, final research report. United Kingdom: Institute of Education. [Internet] 2010 [Citado 20 de Marzo de 2019]. Disponible en: <http://eprints.ioe.ac.uk/6407/>.
9. Godson R. Getting it right for children, young people and families. Community Pract [Internet]. 2012 [Citado 20 de Marzo de 2019]; 85(4): 13. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22586863>.

10. Jewish Women's Archive. Lillian Wald. [Internet][Citado 28 Marzo de 2019]
Disponible en: <https://jwa.org/womenofvalor/wald>
11. González García N, López Langa N. Antecedentes históricos y perfil de la enfermera escolar. AMECE. [Internet][Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <http://www.amece.es/images/1.antecedentes.pdf>
12. Álvarez Terán R, Eguilaz Fanlo M, Miguel Moreno S. La enfermería escolar: un recurso necesario para la comunidad educativa. Contextos Educativos. Revista de Educación. 22, 165-80. [Internet] 2018 [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/326043868_La_enfermeria_escolar_un_recurso_necesario_para_la_comunidad_educativa/download
13. Morberg S, Lagerstrom M, Dellve L. The perceived perceptions of head school nurses in developing school nursing roles within schools. J Nurs Manag [Internet]. 2009 [citado 15 de Marzo de 2019]; 17(7): 813-21. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/19793238>.
14. Socialstyrelsen.se [Internet] Estocolmo: Swedish National Board of Health and Welfare 2013 [Citado 21 de marzo de 2019]. Health Care Practitioners 1995-2012. Disponible en: <https://www.socialstyrelsen.se/english>
15. Rodríguez Pérez J.F. Un maestro de maestros. Pedro de Alcántara García Navarro (1842-1906) y la sociedad protectora de los niños de Madrid. [Internet]. 2007 [Citado 15 de Marzo de 2019]; Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2490892.pdf>
16. Ley de Salud Escolar, 28 de marzo de 1994, Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (7 abril 1994). . [internet][Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?id=2233&sig=0752/1994&L=1&url_lista=+
17. Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), 23 de diciembre 2002. Boletín Oficial del Estado (24 de diciembre 2002). (Boletín Oficial del Estado, núm. 307, de 24 de diciembre de 2002). [Internet][Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-25037>
18. Estébanez Poyatos E. La enfermería en el ámbito escolar. Universitat Jaume I. [Internet][Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/175425/TFG_2018_EstebanezPoyatosEstefania.pdf?sequence=1&isAllowed=y
19. López Langa N. Análisis de la Enfermería en el ámbito educativo en la Comunidad de Madrid. [internet]Amece. es; 2019 [citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <http://www.amece.es/images/nati.pdf>

20. Cuesta del Amo M, García Dueñas P, Martín Muñoz V, López Langa N. Urgencias y motivos de consulta más frecuentes en Enfermería Escolar. Metas de enfermería [Internet]. 2012 [citado 10 de marzo de 2019]; 15(10): 73-7. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4196533>.
21. Colegio de Enfermería de Cantabria. Enfermera escolar: Es en la escuela donde se debe aprender a cuidar de la salud. Nuberos Información [Internet]. 2013 [citado 10 de marzo de 2019]; 18(71): 14-7. Disponible en: <http://www.enfermeriacantabria.com/enfermeriacantabria/web/publicaciones/117/4618?ntotal=41&pag=>.
22. EnfEscolarCantabri.wix.com [Internet]. Cantabria: Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria; 2014 [Citado 23 de marzo de 2019]. Proyecto de Enfermería Escolar de Cantabria. Disponible en: <http://enfescolarcantabri.wix.com/enfescolarcantabria>
23. Colegio de Enfermería de Cantabria. Seis meses de enfermería escolar en Cantabria. Nuberos Información [Internet]. 2015 [Citado 23 de marzo de 2019]; 20(76): 18-21. Disponible en: <http://www.enfermeriacantabria.com/enfermeriacantabria/web/publicaciones/>
24. Inc.ch [Internet]. International Council of Nurses. [Citado 22 de marzo de 2019]. Disponible en: <https://www.icn.ch/es/que-hacemos>
25. AMECE.es [Internet]. Madrid: Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos; 2015 [Citado 16 de marzo de 2019]. Disponible en: <http://www.amece.es/>.
26. SCE3.com [Internet]. España: Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar; 2015 [Citado 22 de marzo de 2019]. Disponible en: <http://www.sce3.com/>.
27. Área de Vigilancia de VIH y Comportamientos de Riesgo. Vigilancia Epidemiológica del VIH y sida en España 2017: Sistema de Información sobre Nuevos Diagnósticos de VIH y Registro Nacional de Casos de Sida. Plan Nacional sobre el Sida - D.G. de Salud Pública, Calidad e Innovación / Centro Nacional de Epidemiología [Internet]. Mscbs.gob.es. 2018 [citado 10 Abril 2019]. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/vigilancia/doc/InformeVIH_SIDA_2018_21112018.pdf
28. Fernández Candela F, Rebolledo Malpica DM, Velandia Mora AL. Salud escolar, ¿por qué el profesional de enfermería en las escuelas españolas? Revista hacia la Promoción de la Salud. Redalyc.org [Internet] 2006 [Citado 26 Marzo 2019]; 11 21-8. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/3091/309126325004/>
29. Coduras Martínez A, del Llano Señarís JE. La sanidad española en cifras 2016. Fundación Gaspar Casal. [Internet] Círculo de sanidad. Coslada, Madrid; 2016

[Citado 18 marzo 2019]. Disponible en: http://www.cesm.org/wp-content/uploads/2017/03/LIBRO_SANIDAD_ESPANOLA_EN_CIFRAS_2016.pdf

30. Díaz Rodríguez H. Nivel de conocimientos sobre primeros auxilios y necesidad percibida de la implantación de la Enfermera Escolar. [Internet]. Junio 2017 [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/5323>

7.1. Bibliografía consultada

1. Laguna U. Universidad de La Laguna - Control de acceso. Una estrategia de enfermería escolar en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. [Internet]. Ebookcentral-proquest-com.accedys2.bbt.ull.es. 2019 [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <https://ebookcentral-proquest-com.accedys2.bbt.ull.es/lib/bull-ebooks/reader.action?docID=3199191>
2. Mori FM LV, Bustamante Edquén S, Leitón Espinoza ZE, Santillán Salazar R. Competencias de la enfermera en instituciones educativas: una mirada desde los gestores educativos. Rev Gaúcha Enferm. 2018; 39 2017-0152. [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rgenf/v39/1983-1447-rgenf-39-e2017-0152.pdf>
3. Laguna U. Universidad de La Laguna. The international school nurse asthma project: barriers related to asthma management in schools. [Internet]. Onlinelibrary-wiley-com.accedys2.bbt.ull.es. 2019 [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <https://onlinelibrary-wiley-com.accedys2.bbt.ull.es/doi/epdf/10.1111/j.1365-2648.2012.06107.x>
4. Pbert L, Druker S, DiFranza J, Gorak D, Reed G, Magner R, Sheetz AH, Osganian S. Laguna U. Universidad de La Laguna. Effectiveness of a school Nurse- Delivered Smoking- cessation Intervention for adolescents. [Internet]. Pediatrics.aappublications.org.accedys2.bbt.ull.es. 2019 [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <http://pediatrics.aappublications.org.accedys2.bbt.ull.es/content/pediatrics/128/5/926.full.pdf>
5. Robert P., Olympia RP, Wan E, Avner JR. Pediatrics. The Preparedness of Schools to Respond to Emergencies in Children: A National Survey of School Nurses. [Internet] Pediatrics.aappublications.org/content/166/6/e738. 2005; 116 (6): 738-45. [Citado 24 Marzo 2019]. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16322130>

6. Cantabria U. Open course ware. Tema 2. La Educación para la Salud. [Internet] ocw.unican.es 2017 [Citado 24 Marzo 2019]. Disponible en: <https://ocw.unican.es/mod/page/view.php?id=491>
7. Arriscado Alsina D, Muros Molina JJ, Zabala Díaz M, Dalmau Torres JM. ¿Influye la promoción de la salud escolar en los hábitos de los alumnos?. Anales de Pediatría (English Edition) [Internet] 2015; 83 (1): 11-8 [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: https://ac-els-cdn-com.accedys2.bbtck.ull.es/S1695403314003968/1-s2.0-S1695403314003968-main.pdf?_tid=5255790c-1a31-4bd3-ad32-a977fa4841d1&acdnat=1551115416_6cb89237fbcf795d576036c492d2242c
8. AMECE. Perfil de la enfermera escolar elaborado por la asociación madrileña de enfermería en centros educativos. [Internet]. [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <http://www.amece.es/images/perfil.pdf>
9. Martínez Sabater A, Sancho Cantus D, Martínez Puig C. Importancia de la enfermera escolar en la detección de la neoplasia testicular. [Internet]. Scielo.isciii.es. 2019 [Citado 25 Marzo 2019]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?frbrVersion=2&script=sci_arttext&pid=S1695-61412011000200022&lng=en&tlng=en
10. Maté RE , Maté ME. Primeras intervenciones higiénico- sanitarias en el ámbito escolar. [Internet]. Rua-ua-es.accedys2.bbtck.ull.es. 2015 [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: https://rua-ua-es.accedys2.bbtck.ull.es/dspace/bitstream/10045/52593/1/Cult_Cuid_43_07.pdf
11. Corral Rodriguez O. La enfermera escolar: rol, funciones y efectividad como promotora de la salud. [Internet]. Repositorio.unican.es. 2019 [Citado 25 Marzo 2019]. Disponible en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/8918/Corral%20Rodriguez%20O..pdf?sequence=4>
12. Gueterres É, Rosa E, Silveira A, Wendel Mombaqué D, Gueterres É, Rosa E et al. Health education in school context: revision study integrative. Educación para la salud en el contexto escolar: estudio de revisión integradora. [Internet]. Scielo.isciii.es. 2017 [Citado 24 Marzo 2019]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?frbrVersion=2&script=sci_arttext&pid=S1695-61412017000200464&lng=en&tlng=en
13. RECS. La enfermera escolar: comunicación eficaz para la prevención y detección del acoso escolar. [Internet]. E-revistas.uc3m.es. 2017; 8 (2): 247-53

- [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/RECS/article/view/4023/2583>
14. RET, Revista de Toxicomanías. Promoviendo el bienestar emocional y la salud mental positiva de los niños y los jóvenes. [Internet]. 2015; 75: 24-36. [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: https://www.cat-barcelona.com/uploads/rets/03_ret_75.pdf
 15. Terán R, Fanlo M, Moreno S. La enfermería escolar: un recurso necesario para la comunidad educativa [Internet]. Publicaciones.unirioja.es. 2018; 22: 165- 180 [Citado 27 Marzo 2019]. Disponible en: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/3374/3072>
 16. Martín A. Educación para la salud en primeros auxilios dirigida al personal docente del ámbito escolar. Enfermería Universitaria. [Internet]. Www-sciencedirect-com.accedys2.bbt.ull.es. 2019; 12 (2): 88-92. [Citado 24 Marzo 2019]. Disponible en: <https://www-sciencedirect-com.accedys2.bbt.ull.es/science/article/pii/S1665706315000056>
 17. Araujo PJ. Importancia del rol de la enfermera escolar en los centros educativos de las islas canarias. [Internet] Revista ROL Enferm. 2013; 36(7-8): 36-42. [Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: http://www.e-rol.es/biblioonline/revistas/2013/07/36_Importancia.pdf
 18. López Langa N. Papel de la enfermería de centros educativos en las enfermedades raras. [Internet] AELMHU. 2018 [Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: [Papel de la enfermería de centros educativos en las enfermedades raras](http://www.aelmhu.es/index.php/articulos...revision/.../163_005d7a5e0879f048a5d390333ae856...)
 19. Ruiz Muñoz E, Ferrer Aguares JL, Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias. Consejería de Sanidad y Consumo. Junta de Extremadura. “La Educación para la Salud en Extremadura. Perspectivas de Futuro y Memoria de las II Jornadas Extremeñas de Educación para la Salud” [Internet] 2004 [Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/30594/00920062000039.pdf?sequence=1>
 20. Zapata Rus RM. Necesidad de enfermera escolar y educación para la salud en el ámbito escolar: una revisión bibliográfica. [Internet] 2015 [Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <http://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/1580>

21. Darouge Naranjo I. Necesidad de implantación de la figura de la enfermera escolar: Una revisión bibliográfica. [Internet] 2017-2018 [Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/41988/2/201718.pdf>
22. Díaz Rodríguez H. Nivel de conocimientos sobre primeros auxilios y necesidad percibida de la implantación de la Enfermera Escolar [Internet] 2017 [Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/5323/Nivel%20de%20conocimientos%20sobre%20primeros%20auxilios%20y%20necesidad%20percibida%20de%20la%20implantacion%20de%20la%20Enfermera%20Escolar..pdf?sequence=1>
23. Monsalve Lorente L. Políticas educativas en educación para la salud en la Unión Europea. Estudio comparado. [Internet] 2013 [Citado 28 Marzo 2019]. Disponible en: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/31150/Tesis%20Doctoral%20Laura%20Monsalve%20septiembre%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
24. Del Val Ortega E. La enfermera en la escuela y la salud escolar. [Internet] 2015 [Citado 24 Marzo 2019]. Disponible en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/7082/ValOrtegaEdel.pdf?sequence=1>
25. FamiliaYSalud.es [Internet] España: Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria; 2014 [Citado 22 de Marzo de 2019]. Disponible en: <http://www.familiaysalud.es/mas-informacion-util/noticia-social/salud-escolar-enfermeria-en-centros-educativos>.

8) ANEXOS

8.1. ANEXO I.

CUESTIONARIO PROFESORES

Cuestionario sobre nivel de conocimientos de primeros auxilios y necesidad percibida de implantación de la enfermera escolar de Hugo Díaz Rodríguez, modificado a efectos de la investigación.

- 1) Nombre del centro:
- 2) Sexo: Hombre Mujer
- 3) Edad (en años): _____
- 4) Tiempo de experiencia profesional (especificar si son años o meses): _____
- 5) Nivel de enseñanza que imparte (Puede seleccionar varias opciones):
 - Primaria
 - Secundaria
 - Bachillerato
 - Ciclos Formativos de Grado Medio/Formación Profesional Básica
 - Aula Enclave
 - Otros (especificar): _____
- 6) Nivel de formación profesional:
 - Maestro
 - Licenciado
 - Graduado
 - Otros (especificar si es graduado, licenciado o equivalente): _____
- 7) Relación contractual con el centro:
 - Personal fijo
 - Personal contratado
 - Otros (especificar): _____
- 8) Indique a continuación hasta 3 situaciones que haya experimentado en el centro educativo, las cuales requiriesen primeros auxilios, ordenadas de mayor a menor gravedad.
 - 1-
 - 2-
 - 3-

28) ¿Dispone su centro educativo de botiquín?

- Sí
- No
- No sé

En caso afirmativo, ¿Conoce la localización del mismo?

- Sí
- No

29) ¿Cómo calificaría usted su formación en primeros auxilios?

- Muy escasa
- Escasa
- Regular
- Buena
- Muy buena

30) ¿Ha realizado algún curso de formación en primeros auxilios especializado en situaciones de emergencia en centros educativos?

- Sí
- No

31) ¿Considera necesaria la incorporación de un Profesional de Enfermería en tu Centro Educativo?

- Nunca
- Muy pocas veces
- Algunas veces
- Casi siempre
- Siempre

32) ¿Considera necesaria la instauración de programas formativos sanitarios dirigidos a los profesores?

- Nunca
- Muy pocas veces
- Algunas veces
- Casi siempre

Siempre

33) ¿De las siguientes actividades, cuales cree usted que pertenecen a el trabajo diario de la enfermera escolar?

Atención de niños con enfermedades crónicas

Atención de niños con incidentes agudos

Educación sanitaria a los niños

Educación sanitaria a los padres y profesores

34) Marque las actividades que usted identifica como propias de la enfermería escolar.

Puede señalar más de una opción:

Administrar una medicación en el centro

Medir la satisfacción de los usuarios del servicio de salud

Registrar todo el trabajo que lleva a cabo un servicio de salud

Formar a los alumnos, padres y personal del centro en hábitos saludables

Coordinar con el personal de cada centro las actuaciones en cuestiones de salud

Vigilancia de los estudiantes con enfermedades crónicas

Realizar recomendaciones sobre procesos patológicos y cómo prevenirlos

Evaluar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares

Vigilar la adecuada dotación de los botiquines del centro

Diseñar un programa de salud

35) ¿Piensa usted que la enfermera escolar debe ser parte activa y referente en los proyectos de salud de cada centro?

Sí

No

No sé/No contesta

36) ¿Cree usted que la enfermera escolar debe conocer toda la información confidencial, en cuestiones de salud, de los estudiantes de los centros de salud?

Sí

No

No sé/No contesta

37) ¿Estaría usted dispuesto a colaborar con la educación sanitaria de los alumnos?

Sí

No

No sé/No contesto

En caso de respuesta afirmativa, ¿Cómo cree que podría usted colaborar?

38) Sugerencias (Puede utilizar este espacio para hacernos llegar sus comentarios).

Muchas gracias por su colaboración

8.2. ANEXO II.

CUESTIONARIO PADRES

Cuestionario sobre nivel de conocimientos de primeros auxilios y necesidad percibida de implantación de la enfermera escolar de Hugo Díaz Rodríguez, modificado a efectos de la investigación

- 1) Nombre del centro:
- 2) Sexo:
 - Hombre
 - Mujer
- 3) Edad (en años): _____
- 4) Hijos en edad escolar: _____
- 5) Nivel de escolarización de su hijo/s: (Puede seleccionar varias opciones, en caso de ser la misma especificar.):
 - Primaria
 - Secundaria
 - Bachillerato
 - Ciclos Formativos de Grado Medio/Formación Profesional Básica
 - Aula Enclave
 - Otros (especificar): _____
- 6) Hijos con enfermedades crónicas: (en caso de afirmación, especificar que enfermedad sufre) _____
- 7) ¿Ha sufrido alguna vez su hijo un accidente o se ha puesto enfermo en el horario escolar?
 - Sí
 - No
 - No sé/No contesta

En caso de afirmación, considera correcto lo que hizo el colegio.

 - Sí
 - No
 - No sé/No contesta
- 8) ¿Cómo calificaría usted su formación en primeros auxilios?
 - Muy escasa

- Escasa
 - Regular
 - Buena
 - Muy buena
- 9) ¿Considera necesaria la incorporación de un Profesional de Enfermería en el Centro Educativo al que acude su hijo?
- Nunca
 - Muy pocas veces
 - Algunas veces
 - Casi siempre
 - Siempre
- 10) ¿Considera necesaria la instauración de programas formativos sanitarios dirigidos a los padres?
- Nunca
 - Muy pocas veces
 - Algunas veces
 - Casi siempre
 - Siempre
- 11) ¿De las siguientes actividades, cuales cree usted que pertenecen a el trabajo diario de la enfermera escolar?
- Atención de niños con enfermedades crónicas
 - Atención de niños con incidentes agudos
 - Educación sanitaria a los niños
 - Educación sanitaria a los padres y profesores
- 12) Marque las actividades que usted identifica como propias de la enfermería escolar. Puede señalar más de una opción:
- Administrar una medicación en el centro
 - Medir la satisfacción de los usuarios del servicio de salud
 - Registrar todo el trabajo que lleva a cabo un servicio de salud
 - Formar a los alumnos, padres y personal del centro en hábitos saludables
 - Coordinar con el personal de cada centro las actuaciones en cuestiones de salud

- Vigilancia de los estudiantes con enfermedades crónicas
- Realizar recomendaciones sobre procesos patológicos y cómo prevenirlos
- Evaluar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares
- Vigilar la adecuada dotación de los botiquines del centro
- Diseñar un programa de salud

13) ¿Piensa usted que la enfermera escolar debe ser parte activa y referente en los proyectos de salud de cada centro?

- Sí
- No
- No sé/No contesta

14) ¿Cree usted que la enfermera escolar debe conocer toda la información confidencial, en cuestiones de salud, de los estudiantes de los centros de salud?

- Sí
- No
- No sé/No contesta

15) ¿Estaría usted dispuesto a colaborar con la educación sanitaria de los alumnos?

- Sí
- No
- No sé/No contesto

En caso de respuesta afirmativa, ¿Cómo cree que podría usted colaborar?

16) Sugerencias (Puede utilizar este espacio para hacernos llegar sus comentarios).

Muchas gracias por su colaboración

8.3. ANEXO III

Solicitud de Consentimiento a los Directores de los Centros Educativos.

Dña. Marina Oliva Alonso, con DNI, estudiante de 4º curso de Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna, está realizando un proyecto de investigación titulado:

“Percepción de los profesores y padres de los colegios públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar”

Este proyecto, tiene como objetivo Explorar la percepción de los profesores y padres de los Colegios Públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar los centros educativos.

Para ello, se ha diseñado un estudio cuantitativo, de tipo observacional y se ha adaptado el cuestionario *“Cuestionario sobre nivel de conocimientos de primeros auxilios y necesidad percibida de implantación de la enfermera escolar”* de Hugo Díaz Rodríguez, incluyendo diversas variables sociodemográficas y de percepción, con el fin de obtener datos que permitan alcanzar los objetivos planteados.

Solicita, por tanto, la autorización de la Dirección del Centro, para poder llevar a cabo la investigación en el centro mencionado.

Se declara, también, que todos los datos obtenidos durante el desarrollo de la investigación, se tratarán con absoluta confidencialidad.

Gracias por su colaboración.

En Santa Cruz de Tenerife, a de..... de 2019.

Firma del docente:

Firma del informador:

8.4. ANEXO IV

Solicitud de Consentimiento a los representantes de las AMPAS.

Dña. Marina Oliva Alonso, con DNI, estudiante de 4º curso de Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna, está realizando un proyecto de investigación titulado:

“Percepción de los profesores y padres de los colegios públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar”

Este proyecto, tiene como objetivo Explorar la percepción de los profesores y padres de los Colegios Públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar los centros educativos.

Para ello, se ha diseñado un estudio cuantitativo, de tipo observacional y se ha adaptado el cuestionario *“Cuestionario sobre nivel de conocimientos de primeros auxilios y necesidad percibida de implantación de la enfermera escolar”* de Hugo Díaz Rodríguez, incluyendo diversas variables sociodemográficas y de percepción, con el fin de obtener datos que permitan alcanzar los objetivos planteados.

Solicita, por tanto, la autorización del representante del AMPA del Centro, para poder llevar a cabo la investigación en el centro mencionado.

Se declara, también, que todos los datos obtenidos durante el desarrollo de la investigación, se tratarán con absoluta confidencialidad.

Gracias por su colaboración.

En Santa Cruz de Tenerife, a de..... de 2019.

Firma del docente:

Firma del informador:

8.5. ANEXO V

Consentimiento informado para el docente.

Estimado docente:

Dña. Marina Oliva Alonso, con DNI, estudiante de 4º curso de Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna, está realizando un proyecto de investigación titulado:

“Percepción de los profesores y padres de los colegios públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar”

Este proyecto, tiene como objetivo Explorar la percepción de los profesores y padres de los Colegios Públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar los centros educativos.

Para ello, se ha diseñado un estudio cuantitativo, de tipo observacional y se ha adaptado el cuestionario *“Cuestionario sobre nivel de conocimientos de primeros auxilios y necesidad percibida de implantación de la enfermera escolar”* de Hugo Díaz Rodríguez, incluyendo diversas variables sociodemográficas y de percepción, con el fin de obtener datos que permitan alcanzar los objetivos planteados.

Se le invita a participar de forma voluntaria en este estudio, y se le garantiza que su participación o no, y la información que facilite, será estrictamente confidencial y utilizada, únicamente, para esta investigación. Asimismo, podrá retirarse del estudio en el momento que lo desee.

Si le surgiese alguna duda sobre este estudio, podrá aclararlas en cualquier momento. Y si existiese alguna pregunta del cuestionario o de la información solicitada que le resultase incomoda, tiene derecho a no responderla.

Yo....., con DNI....., he sido informado/a de los objetivos de esta investigación y doy mi consentimiento para participar voluntariamente en este proyecto.

Gracias por su colaboración.

En Santa Cruz de Tenerife, a..... de de 2019.

Firma del docente:

Firma del informador:

8.6. ANEXO VI

Consentimiento informado para los padres/madres.

Estimado padre/madre:

Dña. Marina Oliva Alonso, con DNI, estudiante de 4º curso de Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de La Laguna, está realizando un proyecto de investigación titulado:

“Percepción de los profesores y padres de los colegios públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar”

Este proyecto, tiene como objetivo Explorar la percepción de los profesores y padres de los Colegios Públicos del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la importancia de incorporar la figura de la enfermera escolar los centros educativos.

Para ello, se ha diseñado un estudio cuantitativo, de tipo observacional y se ha adaptado el cuestionario *“Cuestionario sobre nivel de conocimientos de primeros auxilios y necesidad percibida de implantación de la enfermera escolar”* de Hugo Díaz Rodríguez, incluyendo diversas variables sociodemográficas y de percepción, con el fin de obtener datos que permitan alcanzar los objetivos planteados.

Se le invita a participar de forma voluntaria en este estudio, y se le garantiza que su participación o no, y la información que facilite, será estrictamente confidencial y utilizada, únicamente, para esta investigación. Asimismo, podrá retirarse del estudio en el momento que lo desee.

Si le surgiese alguna duda sobre este estudio, podrá aclararlas en cualquier momento. Y si existiese alguna pregunta del cuestionario o de la información solicitada que le resultase incomoda, tiene derecho a no responderla.

Yo....., con DNI....., he sido informado/a de los objetivos de esta investigación y doy mi consentimiento para participar voluntariamente en este proyecto.

Gracias por su colaboración.

En Santa Cruz de Tenerife, a..... de de 2019.

Firma del padre/madre:

Firma del informador: